

Murcia

EL LIBERAL

Murcia

EL LIBERAL invita a sus suscritores a proporcionar sus direcciones.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 10 ctmos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

Un artículo de "La Esfera,"

Lo que fué EL LIBERAL y lo que seguirá siendo

Nuestro querido colega «La Esfera» ha publicado en su último número un famoso artículo neorolístico debido a la pluma del brillante escritor don Dionisio Pérez, acerca de nuestro querido don Miguel Moya. No nos resistimos a la tentación de reproducir algunos párrafos del trabajo, porque en ellos se riende un tributo de justicia a la significación democrática de EL LIBERAL y a su conducta jamás desmentida de amor a España y a las libertades del pueblo.

Agredamos al querido colega sus frases de elogio y no tenemos otro comentario que pasar ante el espíritu público que el siguiente: EL LIBERAL seguirá fiel a sus tradiciones y no retrocederá nunca en la senda que le marcó el insigne maestro, aferrándose por encima de todo a la dignidad de sus ideales patrióticos y democráticos.

Todavía quedaban en el periodismo madrileño veteranos que conocieron aquella Prensa humilde, donde cada personaje tenía su periódico, el órgano del partido, como se lo llamaba, y todavía hay personajes que no se resignan a vivir sin un periódico que los elogie y defienda por obligación.

Eran aquellos periódicos una prolongación de las tertulias políticas y de los bufetes, y en ellos los redactores trabajaban gratis o por un estipendio esporádico una derrama de actas y credenciales cuando el jefe asaltara el Poder. Así, hoy todavía en los escalones del Estado una lechuga de ex-ministros y burócratas que se atribuyen el honor de una juventud de periodistas. Era aquello la herencia que nos legaba la Revolución de Septiembre y, en realidad, todas las luchas políticas del siglo; ninguna fuerza humana hubiera podido transformarlo rápidamente y violentamente.

La tercera voluntad de Miguel Moya, disimulada con su gesto afable y su sonrisa bondadosa, inició la evolución hacia el periodismo profesional. Dió el ejemplo e inclinó en ese sentido la orientación de cuantos redactores noveles iban entrando en EL LIBERAL. Debe recordarse que en sus comienzos, cuando la impetuosidad de Mariano Azaña dirigía aquel periódico, llegó a tener una significación republicana marcada progresista, como si fuese órgano de Ruiz Zorrilla. Miguel Moya, sin cambios bruscos, sin rectificar una línea de las que allí habían sido escritas, vivificó el periódico con un amplio espíritu democrático, en el que se sentían interpretadas todas las inquietudes españolas. En aquellos días en que odios inconcebibles separaban a los grupos de Pi y de Ruiz Zorrilla, de Salmerón y de Castelar, y justificaban la evolución monárquica de los Martos, Montero Ríos, Romero Girón y tantos otros, la obra de Miguel Moya, aislándose de toda bandera y haciendo de su periódico tribuna de toda la Democracia, tuvo un valor social y una transcendencia que difícilmente puede apreciarse pasados los años ni hacerse notar en la brevedad de una crónica.

rechazan también los cargos con que se quiso premiar la loable labor que habían realizado en la política posibilista: se llamaban Manuel Troyano y Alfredo Vicenti.

Más tarde hubo otro momento en que Moya influyó desde su mesa de trabajo de EL LIBERAL en la vida nacional, probando con su civismo cómo bajo su aparente euanimidad podía exaltarse el más ardiente patriotismo y la más firme convicción de un ideal. Era Miguel Moya—diputado antillano varias veces—un fervoroso autonomista. Lo era por ser patriota y por ser democrata. Lo inconcebible, lo absurdo era que, salvo Pi y Margall, los republicanos españoles acompañasen al pueblo en la insensatez, enmascarada de patriotismo, a que lo lanzara la soberbia o la sensibilidad de Cánovas, azizada por los intereses creados que amparaba Romero Robledo. Y frente a todos, Moya, serenamente y severamente, opuso su convicción de que la solución gloriosa para España ante el alzamiento de Cuba, estaba en hacer justicia grande y generosa, abatiendo las armas ante los hermanos, y escatimando la sangre del pueblo, que ya se había derramado todo un siglo en guerras civiles, sin gloria ni provecho. ¿Cómo pudo haberse creado en España que su honor estaba en seguir haciendo de la administración pública de la colonia un círculo desfogamiento y engorde de las lechugadas de funcionarios que allá enviáramos? Como en el Canadá ondea hoy la bandera inglesa, todavía hoy ondearía la bandera española en Cuba; como la moneda canadiense lleva el busto del rey Jorge en la moneda cubana estaría troquelado el perfil de Alfonso XIII. Fue aquello una ráfaga de locura que se apoderó de toda la nación. Muy contados hombres tuvieron el valor de decir la verdad al país; pero ninguno de ellos expuso lo que arriesgó Miguel Moya. La populachera callejera era azuzada a todas horas contra EL LIBERAL. Toda la fácil retórica de la injuria y la calumnia era lanzada contra aquel hombre sencillo y austero y contra aquel periódico, que tan fácilmente hubiese podido duplicar y triplicar su tirada con solo contar cómo íbamos a desembarcar en los Estados Unidos, transportando los ejércitos del Cid en unos barcos que no teníamos, según el plan de Weyler, o cómo íbamos a exterminar hasta el último filibustero, hasta los nonnatos en los vientres maternos.

Los políticos Pi y Margall y Labra expusieron su opinión y se recataron en sus hogares; pero Miguel Moya tenía que salir al amanecer de cada día a predicar, a contender, a discutir, a desbaratar la insidia; a apartar la calumnia punzándose las manos; a saltar por encima de la injuria que surgía, como las llamaradas voraces de un incendio, de las cloacas del populacho. Y no vaciló y no dudó.

Llegó en su abnegación hasta aquel momento en que los políticos se convencieron de que llevaban a España a un vergonzoso desastre, y en un momento de contricción se quiso reparar el daño hecho otorgando a Cuba la autonomía. Sagasta ofreció a Miguel Moya la cartera de Ultramar, pero el periodista hizo observar que tal otorgamiento hecho por él, llevaba con su firma a la «Gaceta», hubiera parecido una obra de partidismo; antes al contrario, debía proclamar la autonomía cubana el hombre de mayor autoridad que tuviera el partido liberal. Y renunció a ser ministro. Era el propósito que la concepción fuese sincera y amplia y que los primeros ministros del Gobierno cubano fuesen los generales mismos de la insurrección, los que arriesgaban sus vidas frente a nuestras tropas; pero se reunió el Consejo de ministros y triunfó en él el abogadismo y el legalismo que devoran a España hace medio siglo. Se mixtificó la concesión de autonomía, y se entregó el nuevo poder a los políticos que intrigaban en la Habana. Aquel día, y en aquella página de la «Gaceta», fué donde España perdió a Cuba para siempre.

Miguel Moya tuvo en la hora del

desastre definitivo, que era su justificación, el mismo gesto apacible y las mismas palabras amables que había tenido cuando se le hostigaba y perseguía. El pudo acusar, y aun en ello hubiera habido éxitos periodísticos que otros intentaron y aun lograron alcanzar; pero Moya creía que España no tenía otra medicina que olvidar, y recató su pluma de los escándalos periodísticos que siguieron a la repatriación. ¿Qué pronto se olvidan estas cosas de ayer? Y, sin embargo, alguien llegará a la tumba de Miguel Moya y escribirá en ella este epitafio: «Así se es periodista, y así se es español».

(De EL LIBERAL de Madrid.)

LA CORRIDA

Los paleos son tapices de don Francisco Goya. Manólas de ojos negros y cara alabastrina cuyos labios parecen una sangrienta joya que exhalava perfumes de nárd y clavellina.

La mantilla es cascada de espumas que desciende de la peña de concha entre los arabescos y el mantón de Manila es la llama que enciende como un fuego de rosas sus dibujos chinoscos.

La Plaza circundada está de mil bellezas cual si la coronaran rosas de Alejandría y en la arena desplantes peligros y guapezas bajo el dosel de plata de un sol de Andalucía.

Lúcen de las mujeres los cuerpos ideales entre las explosiones rojas de los claveles y cubren del torero las hechuras juncuales los dorados chispazos de sol de los caireles...

Y mientras que esperando la brusca acometida cita al toro que asoma, una mujer amante temblando por su vida reza a la milagrosa Virgen de la Paloma.

CESAR CARRERA

LA FERIA

Fuó el domingo el primer día efectivo de Feria. La concurrencia fué numerosa, especialmente de huertanas y huertanas y otros elementos de los pueblos próximos.

La tradición de nuestra Feria de Septiembre, tiene tal fuerza y arraigo, que aunque no se anunciaran festejos, seguirían viniendo en estos días las gentes de todos los años, las numerosas familias no solo del extenso término municipal sino también de muchos pueblos de la provincia.

Pocos y pobrísimos son los festejos; viejas las casetas que han de albergar a los feriantes; pésimo el estado urbano de la población; pero, con todo, es decir, con nada que valga la pena, la concurrencia en estos determinados días de Septiembre será numerosa.

No es un verdadero abandono municipal que no se tengan en cuenta estos beneficios tradicionales para aprovecharlos en beneficio de la población.

En cualquier otra población—no ya capital—se cuidarían de fomentar estos festejos, de ampliarlos, de aumentar, siquiera para estos días, las calles y plazas, la parte de la Feria, a lo menos... Pero en Murcia, con decir que «las ferias están llamadas a desaparecer» y hacer, en cambio festejos ridículos, sacar las tablas viejas de las casetas y traer la Virgen, ya oren los obligados a velar por los intereses del vecindario, que han cumplido con exceso.

Todo esto es una pena, porque se deja perder cada año una fuente de positivos ingresos, que pudieran, en fomento progresivo, llegar a ser millones.

Programa de Feria de Septiembre en Murcia, es un hecho que raya en lo punible: puesto que va en perjuicio de los vecinos, que deben tener su defensa en la Casa Municipal.

Declaraciones de don Juan de la Cierva

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En el deseo de conocer la contestación del señor Dato al telegrama remitido por el señor Cierva, los periodistas visitaron al exministro murciano, quien les facilitó el siguiente telegrama:

«Urgentísimo. -- Del Presidente del Consejo de Ministros a don Juan de la Cierva. -- Madrid 6, a las 12-20.

Conociendo como en efecto conozco su criterio radicalmente opuesto a la elevación de tarifas ferroviarias, no puede sorprenderme su telegrama ni su actitud de intransigencia frente a cualquier resolución que adopte el Gobierno en sentido contrario a las convicciones que sobre este gravísimo problema ha expuesto usted dentro y fuera del Parlamento. -- Todo ello constituye para mí grave contrariedad, pero a mi vez tengo la convicción de que se hace indispensable adoptar en España respecto a tarifas de transportes soluciones idénticas a las adoptadas por todos los países y que no puede el Gobierno pasar más tiempo sin proveer a esa apremiante necesidad si han de evitarse mayores daños para el interés público. -- Lamento esta discrepancia en materia tan trascendental y la contrariedad que pueda suponer para la política de agrupación de fuerzas conservadoras que estimo como usted de gran conveniencia para el país y la Monarquía. -- Con el mayor afecto correspondo a su amable saludo.»

Lo interrogaron después sobre su actitud, que confirman las imprecaciones que hemos ya expuesto a nuestros lectores, haciendo las manifestaciones siguientes:

He agradecido -- nos dijo -- la franqueza de Dato al declarar en su contestación que el Gobierno se propone autorizar la elevación de las tarifas ferroviarias.

Carece de fundamento su afirmación de que se han adoptado soluciones idénticas en otros países, porque es notorio que tenemos las tarifas más altas de Europa y no es nuestra situación análoga.

Esa elevación por Decreto es anti-constitucional, entre otras razones por las siguientes: 1.º Que el Congreso declaró había de resolverse ese asunto en el Parlamento. 2.º Que el Congreso desautorizó la elevación de tarifas de los coches-camas. 3.º Que el Parlamento ha podido y puede reunirse inmediatamente para tratar ese asunto que el Gobierno estima inaplazable. 4.º Que la opinión pública se ha declarado contraria a la elevación y unánimes las Cámaras de Comercio se han opuesto a esa medida. 5.º Que si el Gobierno no cuenta con mayoría en el Parlamento y por ello no lo reúne, tanto mayor será la infracción constitucional que significaría resolver asunto tan trascendental como el Gobierno reconoce es éste. 6.º Que el porvenir económico de España quedaría hipotecado y las subsistencias subirían de precio. 7.º Que en los momentos actuales es necesario tengan los Gobiernos autoridad nacida de la justicia con que procedan, y ello no se logra con medidas que producirán en el país enérgicas protestas. 8.º Que si en otros países se han elevado las tarifas ferroviarias ha intervenido en ello el Parlamento y en el nuestro aunque el sector socialista anunció la obstrucción, el Gobierno, no hizo uso de los medios parlamentarios para combatirla.

Lamento en el alma que me separe definitivamente del señor Dato asunto tan trascendental como éste. He patrocinado la unión de las fuerzas conservadoras, pero los grandes intereses públicos no pueden ser sacrificados por los que tan solo actúan en la política para defenderlos.

Ignoro lo que harán los hombres políticos que sientan la responsabilidad de sus actos, aunque hay motivos para suponer que los liberales desean resolver Dato este asunto, elevando las tarifas, para facilitarles su acceso al Poder.

Por mi parte acudiré a la opinión pública para que corrobore esa medida de Gobierno y si no me secundará yo habré cumplido con mi deber.»

Como se ve, la actitud del señor Cierva es resuelta.

CARTAGENA

Los torés

Con un lleno hasta el terrado se celebró la anunciada novillada, que dejará memoria en los anales de las corridas sosas, y aburridas y servirá de ejemplo a las empresas que se propongan acabar con la afición del público y provocar sus duras protestas.

El ganadero don Agustín Flores mandó cuatro ratas y cuatro cachararas, que compitieron en mansedumbre y provocaron la continuada protesta del público, que se cansó de silbar la divisa blanca, azul y encarnada.

No hay aficionado que resista la lidia imposible de ocho bueyes de carreta, y justificadas estuvieron las protestas ante aquella serie de alimanas, algunas de las cuales eran adecuadas para una becerrada benéfica.

Castiellas y Marques derrocharon voluntad y valentía, logrando el milagro de hacerse aplaudir en la muerte de tales bichos, cortando el segundo una oreja y quedando el público satisfecho de sus buenos deseos y decisión.

Con ganado de más casta y respeto los verá con gusto la afición. De los niños sevillanos solo diremos que en pocos momentos pudieron apuntar su escuela de torero fino y vistoso con aquellos becerretes huidos.

Se aplaudió sus deseos, pero no pudieron acudir el tedio de los espectadores, muchos de los cuales abandonaron la plaza mucho antes de terminar la aburrida novillada. -- 6 Septiembre.

Por teléfono Descubrimiento de un «hajo» Cartagena 6. -- A las 10 n. El patrón de falucho pesquero Ginés Ballester, ha comunicado a la Comandancia de Marina de Mazarrón haber descubierto un importante bajo de «gran extensión, que ofrece grave peligro a la navegación, situado a dos millas al Norte de la ensenada de la isla de La Plana, frente al llamado Punta de San Ginés.

Hizo el descubrimiento al echar las redes. El capitán general del Departamento ordenó la salida del torpedero «Andaz», para efectuar un reconocimiento en dicho bajo y determinar su situación en las cartas marítimas. -- Pelayo.

Del Monte a la Catedral

CARTA ABIERTA

Me dices en la tuya, mi querido Julián, que has leído en el periódico «La Verdad» unas páginas vibrantes de un tal Teófilo, describiendo la bajada de la Virgen de la Fuensanta, y lamentas no haberte encontrado en ésta, para presenciar un acto tan bonito y entusiasta.

No te preocupas por eso; yo también he leído su crónica y he dicho para mi chicleo, así se escribe la historia! Los que os encontráis fuera, pensaréis en un acontecimiento inaudito y joyán engañados quedáis!

Empiezo por decirte, que a mi me gustó dicha reseña, porque es bonita, entusiasta, poética y religiosa, pero todo es un puro sueño. Hápla, como sabes, de «blancos rosales, de cascadas cristalinas, de ramajes dorados, que alumbra la carretera polvorosa, de dalmáticas ámeas, de argénteos incensarios que purifican el espacio con nubes de blancura, etc.»

¡Cuánta belleza si fuera verdad!... Ni el Monte de la Fuensanta, mi querido Julián, tiene «rosales blancos, ni cascadas cristalinas» (pues apenas si hay agua para beber); ni el camino que conduce a Murcia lo alumbra con nada. (solo un ligero riego por los huertanos devotos de la Fuensanta, y a trozos); ni los predendados catedralicios usan «dalmáticas» (porque es «capa» solamente lo que el Comisario actuante lleva hasta Murcia, siempre que su salud se lo permita); ni existen «incensarios» que purifiquen el espacio; ni hay nada, en fin, que embellezca el traslado de la Patrona de Murcia y Emperatriz de cielos y tierra.

Así debía de ser, como «el lo describe, pero quiero que sepas que no existe nada de entusiasmo para llevarse el Monte a la capital. Se me ha representado, siempre que he tenido la suerte de verla, un cadáver. Si tienes paciencia para se-

guir leyéndome, te diré la verdad de lo que ocurre, de un plumazo.

Unos cuantos romeros, contadísimos, muy escasos, pero cuya devoción les saca de sus casillas, como suele decirse, interrumpen el silencio de aquellos elevados montes. A media tarde se reza el rosario. luego una salva semitonada, esto es, «a palo seco»; y en marcha.

Dan escolta dos parejas de la guardia civil. Un grupo de hombres encanecidos va delante cantando el rosario y haciendo un compás de espera, en cada Ave María.

Y ya en el camino, como Teófilo dice muy bien, va surgiendo en bandadas bulliciosas, la multitud huertana, para engrosar la virgen y ferviente caravana religiosa. Esto es lo que ocurre.

Claro está, que el gusto de Teófilo, como el tuyo, como el de todo católico, sería ver a todas las autoridades, eclesiástica, militar y civil, presidiendo el traslado procesional; que una banda de música amenizara el cortejo religioso; que la pólvora y las campanas anunciaran la salida, y que antes de partir, se le cantara una solemne salva a toda orquesta. ¿Qué menos honores, amigo Julián, para una generala con bastón de mando? Pero como antes te digo, no ocurre nada de esto. ¡Es triste verla cuando se la bajan!

Ante todo, hay que ser sinceros, amigo querido, y enviándote un abrazo queda siempre tuyo N. FORCA GUIJANO.

PAGINAS FEMENINAS

HORAS INCIERTAS...

Empezaba a anochecer... Salí la luna casi imperceptible por la luz del crepúsculo que muere... Empezaba la encarnizada guerra entre el día y la vida... entre el sol y la luna...

La luna... el bello astro de la noche... la compañera de mis ilusiones... la confidente de mis alegrías... ¿Cuántas horas paso mirando a la luna sin cansarme!...

Me parece que la reina bóveda celeste rodeada de su gran séquito de estrellas lucientes, me mira y me dirige miradas de consuelo y de esperanza... ¡Oh! si, la luna es mi consuelo en mis horas de tristeza... en esas horas inciertas de la vida...

Cuando su luz de plata cae sobre las aguas del Segura, me siento transportada a su lado... La luna posee muchos secretos de mujer... es la consejera de una joven cuando se siente llena de tristeza... sus miradas de plata animan... dan fuerza...

Todo el mundo (creo yo) ama a la luna... el anochecer es mi ideal... las horas inciertas del crepúsculo son mi dicha porque puedo ver como el día anterior a la luna para contarle mis alegrías... ¡mis tristezas!...

CARMEN DE SOTO SAURET Murcia 11 Septiembre.

LORCA

De títeres La función de títeres que se celebró ayer tarde en esta plaza de toros, no fué del agrado del público. La corrida de feria Se han repartido unas octavillas avisando al público que la empresa organizadora de la corrida de feria en esta ciudad, en su deseo de presentar a este público una corrida con toreros de gran cartel, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha contratado a los tres afamados diestros Valencía, Ernesto Pastor y Juan Luis de La Rosa, los cuales se las entenderán el día 26 del corriente con seis toros de una acreditada ganadería.

Seguimos a oscuras Llevamos toda la semana de estar completamente a oscuras durante la noche. Merece la pena el que se active arreglar la avería ocurrida en la fábrica de la luz, pues un pueblo de la importancia de Lorca, no puede estar mucho tiempo en esta anómala situación. A Murcia Mañana y pasado serán muchos los lorquinos que se trasladarán a Murcia para asistir a las dos grandes que hay anunciadas en esa plaza de toros. -- 6 Septiembre.



El Liberal ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Consejo de ministros

Por teléfono Nota oficiosa Madrid 6.—A las 12 n. El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche. Bugallal facilitó la siguiente nota oficiosa: «Se acordó nombrar subsecretario de Gobernación a Wais y director de Administración local a José María Cervantes. Se aprobaron los asuntos siguientes: De Guerra.—Un proyecto de decreto aumentando los sueldos a los maestros armeros y clases similares. Otro proyecto de decreto concediendo sueldos complementarios a las fuerzas de la policía indígena de Marruecos. De Hacienda.—Distribución de fondos del mes. Ejecución del capital de las sociedades extranjeras para la contribución por utilidades. De Gobernación.—Arriendo por concurso de local para las oficinas de policía en Barcelona. De Fomento.—Proyecto de nuevo régimen para la venta y circulación de trigos y harinas, inspirado en la libertad de tráfico dentro de la península y absoluta prohibición de salida. Se publicará en la «Gaceta» mañana. El ministro informó de haber adquirido hasta hoy en el extranjero 137.000 toneladas de trigo, de las cuales están ya de camino 8.000 y sobre el muelle 21.000, proponiéndose realizar nuevas adquisiciones. Se aprobó un decreto suprimiendo la Comisaría de Subsistencias y distribuyendo sus servicios entre otras dependencias de carácter permanente; y otro suprimiendo el Comité del tráfico marítimo, creándose para ello una comisión liquidadora del mismo. Se acordó iniciar, desde luego, la construcción de las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón. Se aprobó un proyecto de decreto reglamentando el régimen de las Bolsas del Trabajo y Oficinas de colocaciones, dictando además reglas para distribuir las subvenciones presupuestadas. Acerca de los conflictos sociales, el Consejo acordó facilitar la siguiente referencia: El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado de los conflictos sociales en provincias, sealando la circunstancia de que se pretende producir en el elemento obrero algunas exaltaciones fundándose en las supuestas deportaciones. No puede hablarse de deportaciones tratándose de extranjeros, pues aquella pena implicaba pérdida de derechos civiles y tenía carácter de perpetuidad. Ni aún restablecido su verdadero concepto puede fundarse en lo realizado la protesta legítima, ya que se ha limitado la medida gubernativa a señalar en el territorio nacional el punto en donde se consiente a aquellos residir, en vez de expulsarlos absolutamente del mismo, lo cual no solo es un atributo indudable de soberanía sino que está practicándose en estos momentos en tres países sin que nadie ponga tacha a su legitimidad, incluso tratándose de españoles que en número considerable han sido reintegrados a España. En el mismo momento en que las naciones de donde procepen los conducidos a Fernando Poo, estén dispuestas a recibirlos, no se pondrá obstáculo alguno a su repatriación, pareciendo inhumano expulsarlos antes dejándoles al arbitrio de sus propios países, donde no quieren recibirlos. El número de los conducidos a Fernando Poo es el de diez solamente, habiendo desembarcado en Cádiz dos a quienes se ha sometido a información para ver si resulta posible dejarlos en la Península, pues los restantes tienen antecedentes que no permiten su residencia en ella. Otra de las supuestas persecuciones de que se habla es la de haberse suspendido el funcionamiento del jurado en Barcelona, sin tener en cuenta que su propia ley lo establecía para cuando la administración de justicia pueda ejercitarse libre y desembarazadamente, circunstancia que no concurrió en el presente caso y que por unanimidad ha apreciado el Consejo de ministros. La Prensa ha reseñado las graves amenazas y coacciones de que vienen siendo objeto los jurados, dificultando, si no imposibilitando el libre ejercicio de estos. Ayer mismo se ha dado cuenta de las amenazas de muerte producidas en Málaga con motivo de una próxima vista ante el jurado de aquella capital. En tales circunstancias sería injusto exigir a los ciudadanos el ejerci-

cio de una misión que no sea de su vocación. Además, los jueces de Derecho proceden con un tan severo escrupulo y espíritu de justicia que dictaron sentencias absolutorias en casos en que han intervenido hasta ahora, siendo verdaderamente extraño que tales hechos se señalen como prueba de improcedencia en la medida adoptada, que no se ha propuesto para estipular condenas improcedentes. Otra inexactitud que se expresa es las supuestas detenciones gubernativas en número considerable, cuando solamente se han registrado en cortísimo número y se realizaron haciendo frecuentes revisiones para que no continuara detenido quien no tenía un motivo verdaderamente grave y fundado. En cuanto a la disolución de las sociedades obreras y clausura de centros es notorio que se ha hecho muy escaso uso de las facultades que concede la ley al Gobierno. Por esto se dió tanta libertad para la propaganda de las ideas y los obreros han podido reunirse excepto en aquellas ocasiones en que ha habido amenazas de alteraciones de orden público. Se observa un afán infundado de producir inquietudes, pero sin que ellos aparten al Gobierno de su camino, que consiste en proseguir las reformas de carácter social que viene elaborando para amparar en sus derechos las aspiraciones económicas de los trabajadores y respetar sus propagandas, pero adoptando también cuantas disposiciones tenga a su alcance para impedir violencias y castigar los delitos. Preguntado Bugallal sobre si el Consejo se había ocupado de las tarifas ferroviarias, contestó negativamente, añadiendo que Espada continuaba examinando el asunto. Respecto al telegrama que Cterva dirigió a Dato, dijo Bugallal que el presidente había informado de él al Consejo.

Los dramas del amor

Por teléfono Crimen y suicidio Madrid 6.—A las 9 n. En el paseo de María Cristina, León Montoya requirió a su ex-novia Constantina García, de 22 años para que abandonara las relaciones que mantenía con el cabo de artillería, de guardia en Vicálvaro, para reanudarlas con él. La muchacha se negó en rotundo, porque habiendo estado para casarse con León, éste vendió los muebles que había adquirido para su ex-novia. Desde entonces la amenazó frecuentemente de muerte. Hoy le esperó y la asestó dos puñaladas en el corazón y otras en la espalda, matándole. León se arrojó al suelo. Se dió dos puñaladas en el pecho, intentando suicidarse. Por la rapidez como se cometió el hecho impidió que los transeúntes acudieran a evitarlo. El cadáver de la muchacha fué trasladado al depósito judicial. A León se le condujo al Hospital general en estado agónico.

Barcelona

Por teléfono La Canadiense Madrid 6.—A las 11 n. La empresa se ha visto obligada a despedir a todos los obreros que componían la sección de facturación por no ser necesarios. En algunas secciones de La Canadiense cunde el malestar por la supresión de los trabajos extraordinarios. Loo marmolistas Se han reunido los obreros marmolistas. Acordaron declararse en huelga si los patronos no acceden a las demandas que tienen presentadas.

La «Gaceta»

Por teléfono La peste bovina.—Una disposición Madrid 6.—A las 11 n. La «Gaceta» publica una real orden de Fomento, en vista del incremento adquirido por la peste bovina en Bélgica, enfermedad extremadamente difusible y mortífera para la ganadería. Se ha acordado prohibir la importación de ganados bovino, ovino, caprino y porcino de Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, Austria, Suiza y Africa. La prohibición alcanza a todas las clases de animales, carnes frescas, despojos, piensos, cuerpos, pezuñas, pelo y lana. También se ha prohibido la importación de los mismos animales de Asia, Turquía, Rusia y península balcánica. Queda anulada la real orden de 26 de Julio que autorizaba condicionalmente la importación de las vacas

de leche de Holanda caducando los permisos concedidos hasta el día 30 del actual.

Sección financiera

Table with exchange rates for various currencies and commodities like COTIZACION, CAMBIOS, and SAN SEBASTIAN.

Reunión de los jefes liberales

Por teléfono Madrid 7.—A la 1 m. Ayer volvieron a reunirse los jefes liberales en el Hotel Reina Cristina. Romanones vino a almorzar invitado por Sánchez Vida. Alba vino a almorzar también en mismo hotel. Como Alhucemas se hospeda allí, después del almuerzo se reunieron en unos salones permaneciendo dos horas. Romanones dijo a los periodistas: Eos hemos reunido Alhucemas, Alba y yo. Hemos tratado de bastantes cuestiones, estando completamente de acuerdo. Todo está dicho; todo está arreglado; todo está convenido entre nosotros. Los hechos vendrán en momento oportuno. No es que pedimos el Poder ni nos preparamos a ocuparlo, lo que hay es que coincidiendo en todas las cuestiones siempre nos inspiramos defendiendo nuestros principios liberales. Romanones regresó a Biarritz acompañado de Alba. Alhucemas acudió al Casino coincidiendo con las declaraciones hechas por Romanones, insistiendo en que marchará de perfecto acuerdo. Esto no quiere decir—terminó diciendo—que no volvamos a reunirnos puesto que veraneamos tan cerca uno de otros.

SANTANDER

El paro general

Por teléfono Se hace patrono y mata a un obrero Madrid 7.—A la 1 m. Los barberos y peluqueros solicitaron un jornal de 70 pesetas semanales y la implantación del descanso dominical. La mayoría de los patronos accedieron pero solicitaron un plazo para implantar el descanso. Algunos modestos patronos se enteraron con sus oficiales simulando escrituras de constitución de Sociedad donde el oficial pasaba también a ser patrono. Entre los oficiales que aceptaron este arreglo, es decir, que pasaron a ser patronos figuraba Celedonio Fernández Abarca, dándose de baja de la colectividad obrera. Ayer comenzó a regir el descanso dominical. Desde muy temprano grupos de obreros asociados comenzaron a circular por las calles para obligar a respetar el descanso. Un grupo acudió a la barbería en que trabajaba Celedonio, increpándole. Celedonio, dijo como respuesta que si alguno se acercaba utilizaría la pistola. Al oír la amenaza se le acercó Antonio Porra de 98 años y Celedonio le disparó a corta distancia matando a Antonio. Los compañeros intentaron lynchar al agresor y le libró un oficial de la guardia civil que lo trasladó al cuartelillo de la guardia municipal. Como protesta contra la muerte de Antonio se reunió la Federación local de sociedades acordando declarar el paro general en todas las fábricas y talleres. Los obreros aunque desconocían el acuerdo respondieron perfectamente a la invitación que les hacía la comisión que recorrió los centros industriales ordenando el cese en el trabajo. Solamente trabajan en las fábricas de taqaco y en alguna otra. Los comercios están abiertos con los dependientes. En cambio están cerrados los cafés y bares. Por las calles patrullan fuerzas de seguridad. Los obreros por grupos pasean con tranquilidad. En el paro general da la mayor sensación la suspensión de los tran-

Las autoridades adoptan serias precauciones en previsión de posibles desgracias y contingencias. En los Bancos, depósitos de aguas y otros establecimientos hay parejas de la guardia civil. Las tropas están acuarteladas.

Los conflictos sociales

Por teléfono El de construcción Madrid 7.—A la 1 m. En la calle de Ferraz se presentaron 40 huelguistas coaccionando a los obreros que se negaron a dejar los trabajos. Los huelguistas los apedrearon. Sonaron varios disparos. El encargado de la obra se defendió con una carabina. Acudieron los guardias de Seguridad los cuales hicieron varias detenciones. Dato y el alcalde Antes de comenzar el Consejo Dato celebró una conferencia con el alcalde interino acerca del conflicto del ramo de construcción. El alcalde le comunicó que los almacenistas de ladrillos han facilitado materiales a la Sociedad de pavimentación que realiza obras en Madrid. Con ello se ha conjurado el conflicto que amenazaba dejar parados a mil cien obreros.

Los metalúrgicos La huelga de los metalúrgicos se halla en el mismo estado. Las gestiones realizadas por las autoridades para solucionarlo han sido infructuosas. Los constructores de carruajes Cumpliendo el acuerdo adoptado el sábado, hoy han reanudado el trabajo los huelguistas constructores de carruajes. Los gorreros Parece ser que se halla en vías de solución la huelga de los obreros gorreros. Muchos patronos han aceptado las bases aumentando los jornales.

Las corridas de toros

Por teléfono En Cuenca Madrid 7.—A la 1 m. Los toros de Bañuelos resultaron buenos. Saleri estuvo superior toreando y banderilleando y bien matando. Chiquito de Begoña cumplió. Sánchez Megias superior toreando, banderilleando y matando. Da dos volapiés que remató dos toros y se le concedieron dos orejas. Ha marchado a Murcia para torear.

Zaragoza

Por teléfono Todo sigue igual Madrid 7.—A la 1 m. La situación reviste la misma gravedad por el abandono en que se hallan los servicios del Municipio. En muchos barrios falta agua y alumbrado. El gobernador reunió ayer al Ayuntamiento antiguo. Acudieron 24 concejales. Se trata de hacer la fórmula para incapacitarse los concejales. No se tomaron acuerdos por disparidad de criterio. Se espera el acuerdo de la Comisión provincial fallando en favor de la incapacidad del Ayuntamiento. Seguidamente se nombrará otro interino. El alcalde propietario señor Homos ha contestado al telegrama que le dirigió el gobernador rogándole aceptara la alcaldía, que no la acepta ni la aceptará en lo sucesivo. Los bomberos continuaron en el mismo estado de intranquencia. La Comisión provincial ha solicitado del gobernador permiso para celebrar una reunión solemne en la que se realice la solución del problema planteado.

Enrique Fernández Crespo EX-INTERNO AYUDANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID Consulta general de Medicina y Cirugía Especialista en Vias Urinarias Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Sociedad, 10.—Murcia

Dr. López Campello PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Tiene consultas de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11, y de 3 a 5, excepto los domingos.

MUEBLES CASA GUIJARRO Veán precios.— Construcción.— Surtido y Nuevos estilos.— FRENTERIA, 31 y REINA, 6, FRENTE AL PASAJE DE LAS CASAS DE ZABALBURU.— MURCIA.

HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia, que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas altamente reconocidas les hacen imprescindibles a todos los enfermos que desean evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado. Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufren descenso o desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza el renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en: Alicante, Lunes 6 de Septiembre, Hotel Simón. Orihuela, Martes 7, Hotel España. Murcia, Miércoles 8 y Jueves 9 de Septiembre, en el HOTEL NIETO. Totana, Viernes 10, Fonda la Central. Lorca, Sábado 11, desde 8 mañana hasta 8 noche y Domingo 12 hasta las 11 solamente, en el Hotel España. Granada, Lunes 13, Hotel Paris. C. A. BOER, especialista herniario, 52 Boulevard Edgar Quinet PARIS.

100.000 PESETAS DE REGALO

Se puede percibir el público comprando los calzados en la calle de Santa Isabel, n.º 1, MURCIA, pues se dispone de 10.000 pares para caballero con una rebaja de 10 pesetas en par. Además grandes existencias para señoras y niños.

¡EL CALZADO NO ESTÁ CARO!

Desde 1.º de Septiembre LA CASA S. AZORIN HA DADO APERTURA A SU Almacén de Bisutería y Quincalla.—Ventas al detall a precios de almacén. Diamantes y variado surtido en medallas, rosarios, pendientes, sortijas, pulseras, cadeneras, collares, figuras pasta, etc.—Precio fijo. Calle Zambrana, 25.—Apartado, núm. 36.—Teléfono, núm. 211.—MURCIA.

¡¡¡¡¡ ATENCION!!! Soldados de cuota

Nuevo plazo hasta el 30 de Septiembre para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento. Informes gratuitos en la Escuela Militar, Murcia.—ZAMBRANA, 21.

A las señoras: Para vestir elegante HERMANAS MOLERA. Co. fección especial en trajes, sastre, abrigos y de fantasía.—Riquelme 10.—Murcia

DEPURATIVO FUSTER

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Colegio de San Juan Bautista

Situado en la calle de Santa Catalina, núm. 7. Dirigido por D. JOSÉ SÁNCHEZ BUENDIA. La mejor garantía de la marcha de este acreditado Centro de Enseñanza, es la publicación del resumen de las notas obtenidas en el Instituto General y Técnico de Murcia por los alumnos de este Colegio en el presente Curso: RESUMEN Matriculas de Honor. . . . . 43 Notables. . . . . 96 Sobresalientes. . . . . 130 Aprobados. . . . . 167 Este Colegio admite cuatro clases de alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

TOROS EN MURCIA FERIA DE 1920

DOS GRANDIOSAS CORRIDAS DE TOROS

A BENEFICIO DE LA CASA DE MISERICORDIA Dia 7.—Toros de Murube Belmonte :-: Fortuna Gallo :-: Belmonte y Sánchez Megias y Sánchez Megias Dia 8.—Toros de Parladé Belmonte :-: Fortuna Gallo :-: Belmonte y Sánchez Megias y Sánchez Megias PRECIOS PARA CADA CORRIDA Tendidos de sombra, números 1, 2, 3, 4 y 5 con entrada.—Fila 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 9'50 id.; 3.ª, 9 id.; 4.ª, 8'50 id.; 5.ª, 8 id.; 6.ª, 7'50 id.; 7.ª, 7 id.; 8.ª a la 20.ª, 6'50 id.—Silloses de rellano con entrada, 15 pesetas; barreras 1.ª fila con id., 20 id.; barreras 2.ª fila con id., 15 id.; gradas cubiertas con id., 8 id.; pabes sin entrada.—ENTRADA 5 PTAS. das, 100 id., entrada a palco, 8'50 id. DE SOL

COMPANIA TRASMEDITERRANEA SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CARTAGENA Y VICEVERSA, POR EL VAPOR AUSIAS MARCH de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: COMPANIA TRASMEDITERRANEA, Delegación de Cartagena.—MARINA ESPAÑOLA, NUM. 7.

Constipados.—Catarrros agudos.—Grippe o Trancazo.—Sufrimientos AFORINA MORENO desaparece inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores. Previene y evita las complicaciones del corazón y los pulmones. Precio del frasco, 2 pesetas. De venta en la Farmacia Moreno 26, CAMACHOS, 26.

LAS CARACOLAS

novela regional de costumbres murcianas POR PEDRO JARA CARRILLO Ya está repartida en el cuaderno 13 de la interesante novela Las Caracolas. Habíendose agotado las ediciones de los primeros cuadernos de Las Caracolas, disponemos en seguida una segunda edición, para lo cual es muy necesario que antes de apurarse a formalizar la suscripción cuantos lo tienen solicitado y aquellos otros que la desean. Y se advierte al público que la tirada de los cuadernos siguientes se ajustará estrictamente al número de suscriptores que resulte de los acuerdos primeros.—Esto es quien no se suscribe a dichos cuadernos en Murcia o en la región, no podrá más tarde poseer esta emocionante producción literaria, netamente murciana, tan bella en la forma como interesante en sus narraciones. Cada cuaderno semanal 25 céntimos.—Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

Puntos de venta de EL LIBERAL

EN ALBACETE: Kiosco del Paseo de Alfonso XII. EN ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe. EN ORÁN: Centro de suscripciones de José Morcillo, boulevard du 2.º zouaves, número 6. Cine El Brillante.—Esta noche gran actuación en el cine del Paseo de Garay, con Los Regionales.

